



I.- Que en reunión celebrada por el Patronato de la Fundación, el día 1 de octubre de 2007, debidamente convocada, tal y como figura en la meritada certificación, se acordó lo siguiente, en la forma y con los votos que se relacionan en la misma: -----

- 1.- Aprobación del Acta anterior-----
- 2.- Modificación Estatutaria -----
- 3.- Cambios en la Estructura y funcionamiento de la Fundación.-----
- 4.- Otros (II Edición de los Premios Ramón Rubial)-----

II.- Por todo ello, la señora compareciente, según interviene, -----

OTORGA -----

PRIMERO.- Que ELEVA A PUBLICOS los acuerdos adoptados, y en consecuencia:-----

- 1.-) Se modifican los artículos 1, 3,10 y 11 de los Estatutos Sociales, los cuales tendrán la redacción que figura en la meritada certificación.- -----
- 2.-) Se cesa con fecha 29 de julio de 2005, como vocales de la Fundación a Don Carlos Pera Tambo y Don Martín Martínez Muñoz, y al primeramente Secretario, y luego vocal de la Fundación, Don Paulino Luesma Correa, que cesan igualmente como Patronos de esta entidad, a los cuales les fue notificada la propuesta de cese,